Rut:

69.230.300-8

Dirección :

PEDRO MONTT 90

Teléfono:

56-65-2534732

Fax:

Demandante:

I MUNICIPALIDAD DE

DALCAHUE

Unidad de Compra : Adquisiciones

N°: 3504-2764-SE16

Fecha Envio OC. :

21-12-2016 13:23:18

Estado:

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

HORMIGONES DEL SUR LIMITADA

ASr(a):

FERNANDO ECHEVARRIA M.

SEÑOR (ES) DIRECCIÓN

Pindapulli Rural S/n

Dalcahue

Región de los Lagos

FONO

FAX

: (56)(65) 63561

RUT

- 76.541.800-3

: 00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

HORMIGON PARA COMITE DE AGUA PULUTAUCO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: PEDRO MONTT 90

Dalcahue

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO:

PEDRO MONTT 90

Dalcahue

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

30 días contra la recepción conforme de la factura

adquisiciones@munidalcahue.cl

FORMA DE PAGO: CONTACTO OC:

VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ

56-65-2534732

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101901	Plantas de hormigón u hormigoneras	2 Carga	CARGAS INCOMPLETAS	CARGAS INCOMPLETAS	10.501,31	0,00	0,00	21.003
22101901	Plantas de hormigón u hormigoneras	5 Metro Cúbico	DE HORMIGON NORMAL HN 30 (80) 20/08	DE HORMIGON NORMAL HN 30 (80) 20/08	63.693,00	0,00	0,00	318.465
				Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Neto	-		339.468
					Dcto.	\$		0
					Cargo	s \$,	0
					Subto	tal \$		339.468
					19% ቦ	/A \$	i	64.499
					Total	\$	i	403.966

Fuente Financiamento:

Observaciones:

HORMIGON PARA COMITE DE AGUA PULUTAUCO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html